



Expediente: 27/21
Carátula: CANCECO DANTE RUBEN C/ RODRIGUEZ MUEDRA ANTONIO HERNAN S/ RESCISION DE CONTRATO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648835 - RODIRGUEZ MUEDRA, ANTONIO HERNAN-DEMANDADO
900000000000 - LA COCHA S.R.L., -CO-DEMANDADO
20243490570 - CANCECO, DANTE RUBEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 27/21



H20461538499

JUICIO: CANCECO DANTE RUBEN c/ RODRIGUEZ MUEDRA ANTONIO HERNAN s/
RESCISION DE CONTRATO. EXPTE. N° 27/21

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCIÓN, 27 de abril de 2026.

- I) Agreguese cédula ley 22.172 H20461536229 diligenciada y téngase presente
- II) Con lo informado por el Oficial Notificador respecto de la cédula H20461536245 sin diligenciar, a conocimiento del interesado. RMR.

Actuación firmada en fecha 27/04/2026

Certificado digital:
CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.